

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

El Grupo Municipal Popular lleva años reclamando la elaboración de planes integrales específicos para los barrios históricos de la ciudad. Ya en noviembre de 2010, el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza aprobó una propuesta de resolución del Partido Popular instando al equipo de gobierno a redactar estos proyectos para distritos como Las Fuentes, San José, Torrero, Delicias o el propio Centro de la ciudad. Se trata, en todos los casos, de barrios envejecidos y con importantes carencias que requieren de una intervención integral por parte del consistorio como ya sucede con el Casco Histórico o con el barrio Oliver, donde se trabaja de manera planificada y concreta en materia urbanística, de rehabilitación, social, cultural o comercial.

Sin embargo, el Gobierno de Zaragoza ha hecho caso omiso a cada una de las propuestas planteadas en este sentido por este grupo municipal (en el pleno, en comisiones y en las juntas municipales) y por otras formaciones y colectivos, dando la espalda a la degradación urbanística que padecen estos barrios, así como a las crecientes necesidades de sus vecinos.

Sorprendentemente, tras muchos años de inacción, el Partido Socialista presentaba en el Pleno de la Junta Municipal de Las Fuentes del pasado 3 de abril una moción solicitando "la creación y puesta en marcha de un Plan Integral para Las Fuentes (PILFU)" e instando a la Corporación de Zaragoza a "iniciar por parte de los servicios técnicos correspondientes, el estudio necesario de la situación del barrio y un diagnóstico que permita la redacción del Plan Integral". El Partido Popular apoyó aquella iniciativa que ahora debe recibir el respaldo expreso del Gobierno de Zaragoza y extenderse además al resto de barrios históricos, fijando un horizonte temporal y unos compromisos presupuestarios que permitan poner en marcha esos planes integrales de revitalización por toda la ciudad a la mayor brevedad posible.

Por este motivo, el Partido Popular presenta la siguiente moción:

MOCIÓN

1-. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a elaborar, en el plazo de seis meses, un Plan Integral del Barrio de Las Fuentes para los años 2015-2020, abriendo de forma inmediata un proceso de participación de todos los grupos municipales, de los agentes sociales y de las diferentes entidades vecinales y comerciales del distrito. El Gobierno de Zaragoza habilitará en el Presupuesto de 2015 una partida presupuestaria de 1 millón de euros para iniciar la ejecución de este Plan Integral en el próximo ejercicio.



2-. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a elaborar, en el plazo de seis meses, un Plan Integral del Barrio de San José para los años 2015-2020, abriendo de forma inmediata un proceso de participación de todos los grupos municipales, de los agentes sociales y de las diferentes entidades vecinales y comerciales del distrito. El Gobierno de Zaragoza habilitará en el Presupuesto de 2015 una partida presupuestaria de 1 millón de euros para iniciar la ejecución de este Plan Integral en el próximo ejercicio.

3-. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a elaborar, en el plazo de seis meses, un Plan Integral del Barrio de Torrero para los años 2015-2020, abriendo de forma inmediata un proceso de participación de todos los grupos municipales, de los agentes sociales y de las diferentes entidades vecinales y comerciales del distrito. El Gobierno de Zaragoza habilitará en el Presupuesto de 2015 una partida presupuestaria de 1 millón de euros para iniciar la ejecución de este Plan Integral en el próximo ejercicio.

4-. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a elaborar, en el plazo de seis meses, un Plan Integral del Barrio de Delicias para los años 2015-2020, abriendo de forma inmediata un proceso de participación de todos los grupos municipales, de los agentes sociales y de las diferentes entidades vecinales y comerciales del distrito. El Gobierno de Zaragoza habilitará en el Presupuesto de 2015 una partida presupuestaria de 1 millón de euros para iniciar la ejecución de este Plan Integral en el próximo ejercicio.

En Zaragoza, a 2 de mayo de 2014


Fdo. Eloy Suárez Lamata
Portavoz del Partido Popular

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE ENTRADA

Fecha: 2-V-2014
Hora: 12:05 h.
Número: P-4047/14